



Fotografia: Stock.XCHNG



El agenciamiento social en contextos de emergencia: comunidades educadoras de Altos de La Florida en el municipio de Soacha

Social stakeholders in emergency contexts: educational communities from Altos de La Florida in the municipality of Soacha

Bautista José Cuadrado Vertel | Diana Carolina Saraza Hernández | José Expedito Forero Ayala

Artículo recibido 12 de agosto del 2013 | Artículo evaluado 25 de septiembre de 2013

pp. 152 - 169

Resumen

Este artículo da cuenta del trabajo de investigación titulado “El papel de los agentes educativos en comunidades en emergencia social: caso Altos de la Florida en el municipio de Soacha”. La indagación es realizada a propósito de las situaciones de precariedad causadas por fenómenos como el desplazamiento, la vulnerabilidad de los derechos e ilegalidad del territorio. Estuvo antecedida por las preocupaciones y reflexiones en torno al impacto negativo que sufre la mayoría de sus habitantes; lo cual genera dinámicas sociales y comunitarias que forman parte de verdaderos estados de anormalidad y emergencia social.

Desde esa perspectiva, en donde la educación es de las más afectadas, se requiere preguntar por cómo se está configurando el sector educativo, cuál es el papel de sus actores y las relaciones con lo comunitario, y cómo responden a las demandas educativas que se desprenden de las circunstancias de emergencia social o condiciones de supervivencia.

Para ello fue necesario hacer una aproximación a los conceptos de emergencia social, agenciamiento social y campo educativo como referentes teóricos relevantes durante el proceso de construcción de las categorías de análisis del estudio.

Palabras clave

Agenciamiento social, prácticas educadoras, emergencia social, campo educativo, necesidades educativas especiales.

Abstract

This article reports the research called: "The role of educators in social emergency communities: the case of Altos de la Florida in the municipality of Soacha". The inquiry was carried out regarding the precarious situation caused by phenomena such as displacement, vulnerability of rights and illegality of territory. It was preceded by concerns and reflections on the negative impact suffered by the majority of its inhabitants. It generates social and community dynamics which are true states of abnormality and social emergency.

From this perspective, where education is most affected, it is required to ask how the education sector is being built. As well as, what is the role of actors and relations with the community, and how they respond to the educational demands arising from social emergency circumstances or survival conditions. This involved an approach to concepts such as social emergency, social stakeholders and the educational field as a relevant theoretical framework for the construction of the categories of analysis for this study.

Keywords

Social stakeholders, educational practices, social emergency, educational field, special educational needs.

Las situaciones de emergencia social afectan de forma permanente a las sociedades contemporáneas; con mayor énfasis, aquellas donde la crisis, el rezago y ausencia de la modernidad es más evidente.

En Colombia fenómenos como el desplazamiento de millones de personas, la violencia y el conflicto en zonas rurales y urbanas, los desastres naturales y los efectos del modelo de desarrollo ocasionan diariamente víctimas que han conformado asentamientos sumidos en estados difíciles, de precariedad, pobreza crónica y de supervivencia, los cuales afectan todos los ámbitos de la vida social, económica y política de los seres humanos.

En medio de este contexto, el campo educativo es uno de los más afectados por aquellos fenómenos que producen situaciones cotidianas de emergencia social. Es decir, el desarraigo y desplazamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes junto a sus familias hacen imposible la vinculación al sistema escolar. Ante tales circunstancias, son evidentes las situaciones que no permiten la accesibilidad o permanencia, y que por el contrario, facilitan la deserción y los fracasos escolares de estas poblaciones, las cuales no cuentan, en la mayoría de los casos, con la intervención y asistencia del Estado educador.

Como sostiene Arturo Escobar (2000), las situaciones de emergencia social se presentan cuando "el acceso a la sociedad del riesgo se produce en el momento en el que los peligros que la sociedad decide ahora y produce consecuentemente, socavan o anulan los sistemas de seguridad establecidos por el cálculo de riesgos existentes en el estado de bienestar" (p. 120); además, cuando las necesidades y problemas se perpetúan y estos trascienden todos los ámbitos del mundo social.

Asimismo, y como consecuencia de las problemáticas y fenómenos mencionados, también es notoria la fragmentación, retroceso e impacto negativo en el avance y desarrollo de las organizaciones sociales y comunitarias. En otras palabras, sus relaciones, luchas y expectativas individuales y colectivas como sujetos sociales y políticos, son aplazadas para resolver lo inmediato, lo urgente.

No obstante, al lado de las circunstancias adversas emergen sujetos con nuevas actuaciones y determinados por la crisis, los cuales desde las intenciones, reflexiones y acciones, se relacionan y construyen otras dinámicas sociales y comunitarias que, los constituye en medio de la crisis como agentes sociales; capaces de dar respuesta a múltiples problemas e inclusive transformar sus realidades.

De este hecho social, surge el interés por indagar sobre los cambios que se producen en las dinámicas sociales y comunitarias, asociadas al campo educativo del barrio Altos de la Florida en el municipio de Soacha, afectado de manera directa por esta crisis humanitaria.

En ese sentido, el objetivo de la investigación se propuso caracterizar, determinar y describir, el papel que cumplen los diversos agentes sociales y comunitarios en su relación con el campo educativo afectado de manera preocupante por situaciones de emergencia social.

El estudio se basó en los antecedentes, reflexiones y debates en torno al empobrecimiento y crisis de la noción de desarrollo asociado al progreso y la libertad, entre otros, pilares de las sociedades modernas de los siglos XIX y XX. Sociedades cada vez más en riesgos y en permanentes estados de emergencia social. A juicio de Ulrich Beck (2002) la emergencia social se produce en la medida en que:



Ya terminó una primera modernidad: las de las pautas colectivas de vida, progreso y controlabilidad, pleno empleo, y sobreexplotación de la naturaleza. Advierte que hoy nos encontramos viviendo la segunda modernidad, compuesta por sociedades socavadas por cinco procesos interrelacionados como son: la globalización, la individualización, la revolución de los géneros, el subempleo y los riesgos globales que se manifiestan mediante una crisis ecológica y el colapso de los mercados financieros globales (p. 2).

En consecuencia, la segunda modernidad está constituida por sociedades debilitadas, en medio de situaciones de crisis y riesgo permanente. En la actualidad, vastos sectores padecen cada día al ser excluidos, o no estar incluidos, en la ciudadanía del Estado moderno. Asimismo, las situaciones de emergencia social han permeado todas las formas de organización y las dimensiones de donde actúan los seres humanos.

De ahí que fenómenos como el desplazamiento de miles de familias, la vulneración de derechos fundamentales, la violencia cotidiana en las calles y hogares, el creciente aumento del microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas, entre otros, se hayan vuelto imperativos de nuestras sociedades contemporáneas; manifestaciones asociadas a modelos de desarrollo de sociedades pobres y en supervivencia. Aníbal Quijano (2005) asegura:

tres décadas de neoliberalismo en América Latina han creado las condiciones, las necesidades y los sujetos sociales de un horizonte de conflictos sociales y políticos [...] la disputa por la distribución de ingresos y de recursos de supervivencia. En términos de superviven-

cia, la de América latina ya está en riesgo, y los nuevos sujetos sociales que emergen no están ya en la escena del conflicto, sino que, tienen todas las condiciones de crecer por las propias determinaciones de la crisis. (p. 163).

Con el dato expuesto, se hace evidente el deterioro y fragmentación de todas las formas organizativas, lo que hace posible el reflujó de sus dinámicas e intervenciones. Pese a esto, tal como lo asegura el autor, desde las adversidades y consecuencias que determinan la emergencia social, surgen subjetividades determinadas por las propias condiciones de crisis.

Lo que es más importante, en medio de las situaciones de emergencia social, aparecen actuaciones de agenciamiento y transformación de la realidad social adversa. Surgen subjetividades individuales y colectivas desde las determinaciones que produce la estructura social que los determina. Acciones de agenciamiento que reaccionan y se manifiestan reformando o transformando sus ámbitos adyacentes.

Es decir, acontece la agencia cuando el agente asume posiciones de actuación e interacción que transforma las relaciones sociales, interviene el mundo donde está situado. Anthony Giddens (2003) afirma que ser agente y agenciar es:

Ser capaz de "obrar de otro modo", significa ser capaz de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o un estado de cosas específico. Esto presupone que ser un agente es ser capaz de desplegar (repetidamente, en flujó de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros (p. 51).

La agencia sucede cuando el agente interviene, influye y transforma desde las relaciones existentes, otorgándole al individuo el carácter de agente transformador en medio de las interacciones sociales, que lo convierte en creador, recreador, productor y reproductor de la estructura a la que pertenece.

De modo que la noción de agente y las acciones de agenciamiento social son un referente teórico importante para comprender la realidad social del barrio Altos de la Florida y la conformación del campo educativo, así como todo el contexto donde se adelantó la investigación.

Desde otra perspectiva, es de gran relevancia el agenciamiento social asociado al ámbito de lo educativo, aun para estas comunidades en emergencia social, ya que este lo constituye el intercambio y puesta en práctica de los saberes y conocimientos del mundo social, como ya lo hizo notar Basil Bernstein (1985): "las principales agencias de socialización en las sociedades contemporáneas son la familia, el grupo de compañeros (grupo de pares) la escuela y el trabajo" (p. 5). Las acciones educativas, por consiguiente, y la configuración del campo estarán determinadas por todo aquello que hace de los seres humanos sujetos sociales en todas sus dimensiones; también afectadas de manera dramática por situaciones de emergencia social que impiden el acceso y la permanencia al sistema escolar de niños, niñas, adolescentes jóvenes.

Por tanto, los referentes teóricos que sustentaron el presente trabajo representan por un lado, diferentes perspectivas de aproximación a los conceptos abordados desde corrientes de pensamiento latinoamericano,

y de otro, lecturas de los contextos de las sociedades desarrolladas y del primer mundo.

De manera simultánea, existen en Colombia algunos estudios y preocupaciones desde diversos actores: académicos, gremiales, Ministerio de Educación Nacional y agencias multilaterales, que han advertido sobre la necesidad de hacer esfuerzos para intervenir y dar respuesta a los problemas y necesidades que requieren la educación en contextos de emergencia, a los cuales haremos referencia a continuación. Sin embargo, se considera insuficiente y se requieren más estudios que contribuyan a profundizar y elaborar propuestas duraderas que respondan a una problemática compleja y en constante crecimiento. De ahí, la relevancia como contribución en ese sentido del presente trabajo. En primer lugar, conviene mencionar los acuerdos y advertencias en los foros mundiales sobre educación Jomtien (1990) y Dakar (2000) a todos los países y Estados de los llamados terceros mundos principalmente, sobre la necesidad de atender desde los sistemas escolares, aquellas demandas educativas especiales ocasionadas por situaciones de emergencia social, en ese contexto se presentaron las primeras reflexiones y acciones institucionales en el país.

En segundo lugar, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia publica, en 1999, *Escuela y desplazamiento: una propuesta pedagógica*, documento por medio del cual busca recoger desde el Gobierno y la perspectiva del sistema escolar, las reflexiones y respuestas de experiencias educativas inmersas en las situaciones de emergencia causadas por el conflicto y la guerra. La investigación fue realizada en tres zonas del país afectadas por el desplazamiento: la región del Urabá



Antioqueño, el municipio del Carmen de Bolívar y Riosucio en el departamento del Chocó.

Las escuelas inmersas en estos escenarios y que fueron objeto del proceso de investigación/formación empiezan a abrir sus puertas para trabajar desde la pedagogía y sus proyectos escolares, a las nuevas condiciones creadas por la agudización del conflicto. (MEN, 1999, p. 29).

Lo anterior le exige al sistema escolar asumir otras intervenciones para dar respuesta a las condiciones de emergencia. Se advierte, entonces, la necesidad de implementar políticas educativas que incluyan a otros niños, niñas, adolescentes, maestros, padres, madres de familia y otras dinámicas sociales en medio de escenarios complejos.

En tercer lugar, es de importante interés el trabajo realizado en el marco del Primer Taller Nacional de Educación en Emergencias en 2007, el cual contó con la participación de representantes de entidades gubernamentales de los ámbitos nacional, regional y local, así como la participación de las organizaciones de la comunidad internacional y ONG nacionales que trabajaban temas relacionados.

La reflexión y análisis, así como las propuestas surgen basados en estudios sobre prácticas educativas afectadas por diferentes fenómenos que ocasionan situaciones de emergencia social:

Se presentaron cuatro experiencias, dos de ellas relacionadas con emergencias provocadas por causas naturales: erupción del volcán Galeras en el corregimiento de Jenoy (Nariño), y desbordamiento del río Sinú en el municipio de San Bernardo del Viento (Cór-

do). Las otras dos experiencias analizadas en el taller tienen que ver con emergencias generadas por el conflicto armado en el municipio de Saravena (Arauca), y en el departamento de Nariño. (IASC, 2007, p. 1).

En conclusión, para todos los casos se percibe la necesidad de generar políticas públicas con el fin lograr soluciones duraderas y sostenibles, para lo cual se deben sugerir estrategias para avanzar en la *construcción de una política de educación en emergencia* (pp. 5, 6).

Por otro lado, se destaca el trabajo de Villamizar (2011), en el que el autor vincula el contexto de emergencia de los estudiantes intervinientes al desplazamiento forzado y el aula en el campo educativo como unidad de análisis.

La investigación se realizó entre 2009 y 2010 en el centro educativo de la Fundación Formemos en el municipio de Tena (Cundinamarca), en las cercanías de Bogotá, con niños y adolescentes de familias de la región, de bajos ingresos económicos, familias numerosas que no alcanzaban a satisfacer las necesidades básicas de sus hijos, familias víctimas de violencia, narcotráfico y desplazamiento forzado.

La investigación concluye que los adolescentes participantes valoraron positivamente el cambio producido por el desplazamiento forzado en relación con su vida escolar. En particular relataron un contraste significativo de las condiciones y recursos de la escuela rural al compararla en sus distintas experiencias con los colegios de la ciudad.

En síntesis, los estudios referenciados fueron iniciativas y aportes relevantes para

este proyecto de investigación, develando la importancia del tema como contribución a la comprensión de nuestras realidades sociales. No obstante, se requiere continuar profundizando desde perspectivas diferentes en las que se tengan en cuenta los diversos ámbitos y el agenciamiento social de lo comunitario y los movimientos sociales.

Metodología

Con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación fue necesario un abordaje metodológico con enfoque cualitativo de tipo descriptivo. Asimismo se tuvo como referente epistemológico la perspectiva hermenéutica, en relación al papel del investigador en el proceso y la manera de interpretación de los datos e información recolectada. Asimismo, se definió una población específica, como unidad de análisis y unos actores e informantes como muestra representativa.

Como técnica de recolección de la información se utilizó el grupo focal con preguntas guías desde entrevistas semiestructuradas. Para lograr el proceso de descripción, interpretación y análisis de la información y los datos recogidos, fueron importantes los aportes de la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), sobre todo la actividad de microanálisis de la información: fragmentación de datos, codificación, construcción de categorías y la relación de estas con los conceptos referenciados teóricamente.

En consecuencia, esto posibilitó un examen más directo de las motivaciones, actitudes y comportamientos de los actores que construyeron desde su cotidianidad los relatos y narraciones de la realidad social intervenida.

De otro lado, se pudo definir la muestra representativa de los actores e informantes vinculados al proceso de la siguiente manera: en primer lugar, mediante la observación del territorio y a partir de los estudios y diagnósticos consultados se define la población y zona geográfica en condiciones de emergencia social; en segundo lugar, desde la exploración y contacto con las comunidades, se logró definir los participantes en la muestra a partir del criterio de relación y vínculo directo con experiencias educativas y organizaciones sociales y comunitarias, además de la voluntad y disponibilidad de colaborar con la información requerida por la investigación. Lo anterior permitió la conformación de cuatro grupos focales así: grupo 1, conformado por cinco (5) madres comunitarias educadoras de primera infancia; grupo 2, conformado por docentes y responsables de las aulas educativas y la biblioteca comunitaria, cuatro (4) mujeres y un (1) hombre; grupo 3, integrado por adolescentes y jóvenes estudiantes y egresados colaboradores de las aulas educativas y la biblioteca comunitaria, tres (3) hombres, tres (3) mujeres; grupo 4, conformado por líderes y lideresa de las juntas de acción comunal del barrio Altos de la Florida, dos (2) mujeres y dos (2) hombres.

Lo anterior nos permitió una representatividad en procura de su validez en la muestra, teniendo en cuenta la naturaleza de la realidad intervenida, su condición de *emergencia social* dentro de un contexto holístico, múltiple, no fragmentado, dinámico e interactivo, de sus actores y comunidades.

La entrevista se centró en las experiencias subjetivas de los actores expuestos a la situación con el propósito de contrastar las hipótesis.



La unidad de análisis y estudio seleccionada para el presente estudio fue el barrio Altos de la Florida en la comuna seis del municipio de Soacha, uno de los principales municipios del departamento de Cundinamarca.

El sector no cuenta con los equipamientos y la infraestructura para la prestación de los servicios básicos como: acueducto, alcantarillado, vías, gas natural y el acceso a la salud y educación. Sus habitantes están vinculados, en su mayoría, a las actividades de la construcción de obras, venta en los semáforos y buses, trabajadores de la central de abastos, empleadas de servicio doméstico, en fin, sus actividades y oficios deambulan del rebusque al desempleo. Por lo tanto, consideramos la población seleccionada como un real contexto en situación de emergencia social.

El contexto de emergencia social en Altos de la Florida

El proceso de descripción y análisis de los datos aportados por los informantes produjo elementos de relevancia para la discusión y comprensión de los resultados. Permitiendo develar los vínculos y aproximaciones con la realidad encontrada, pero también, la ruptura y el contraste de los eventos no esperados desde el presente físico y social del barrio.

[...] cuando es invierno el carro tanque del agua no sube, es por eso que toca agua lluvia [...] acá no hay alcantarillado, todos los alcantarillados o son por mangueras o son provisionales o son pozos escépticos o al aire libre. [...] imagínese usted dentro de póngale dos años para que tengamos una cantidad de pelaos aquí sin estudio, mejor dicho nos vamos a fregar, porque es que no hay un colegio. (Líder comunal).

Con el dato expuesto, se refieren a las necesidades básicas que al no ser satisfechas se convierten en *derechos vulnerados*, asociados a la ausencia de: agua potable, vías adecuadas, redes de alcantarillado, sistema escolar, vivienda digna, atención básica en salud y nutrición, entre otros. Por consiguiente aumentan las condiciones de pobreza de los habitantes del barrio, donde sus carencias y necesidades no satisfechas vulneran derechos fundamentales, los cuales son considerados pilares del desarrollo y el progreso, promesa y garantía del Estado moderno.

Los *derechos vulnerados* desde la noción de sociedades en vías de desarrollo, hacen evidentes las deficiencias en las acciones y responsabilidades de los gobiernos municipales, departamentales y nacionales para la solución a estos problemas estructurales en el contexto del modelo de desarrollo existente.

De modo que esto contribuye a incrementar los problemas que afectan componentes fundamentales de la vida económica, social y política, los cuales como derechos democráticos quedan en entredicho y son negados a la ciudadanía moderna. Lo que quiere decir que los estados de emergencia social se vienen configurando a partir del creciente empobrecimiento de la humanidad que vive fuera de la sociedad industrial occidental (Beck, 2002, p. 116) con derechos vulnerados.

De manera similar, el fenómeno del *desplazamiento* viene contribuyendo al aumento alarmante en los problemas de pobreza antes mencionados. "La población nuestra digamos que en un 80% podríamos decir que es desplazada, no interna pero sí somos desplazados, la mayoría somos de diferentes municipios [...] usted ve aquí llegar trasteos todos

los días” (líder comunal), lo que lo convierte en una mezcla peligrosa junto a las consideraciones anteriores, referidas a la vulneración de derechos y necesidades básicas no satisfechas.

Las cifras sobre el desplazamiento en Altos de la Florida son elocuentes, y las consecuencias del fenómeno en las situaciones de emergencia social observadas traspasan la vida social del territorio. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a partir de fuentes de Acción Social 2011, la población en situación de desplazamiento asentada en el municipio de Soacha, en junio de 2011, era de 34.378 personas. Lo que deja ver la alarmante situación, si se tiene en cuenta que, gran parte de esta población vive en el barrio Altos de la Florida.

En el mismo sentido, Arturo Escobar (2005) advirtió sobre la combinación de fenómenos que hacen del modelo capitalista gestor de las situaciones de emergencia social:

La modernidad capitalista ha generado los desplazamientos masivos y el empobrecimiento de nuestra época y, al mismo tiempo, se ve limitada por ambos fenómenos en la medida en que sus propios instrumentos ya no parecen estar suficientemente a la altura de la tarea que exigen las circunstancias.

En la medida en que se combinan fuerzas y fenómenos sociales, todos los ámbitos de los seres humanos en la modernidad se ven afectados de manera dramática. Las situaciones de desplazamiento por causa del conflicto armado, la pobreza debido a la vulneración de derechos hacen de la vida moderna para grandes asentamientos humanos como el de Altos de la Florida, verdaderos contextos de emergencia social. Esto es, el desarraigo cul-

tural y familiar que se vuelve crítico al deambular en las ciudades tras la búsqueda de lo perdido, o la lucha por la supervivencia para paliar las dificultades.

para nadie es un secreto que ya ahorita empleo como tal no existe. Existe trabajo, y que hay trabajo por horas, trabajo en el que usted es independiente prácticamente [...] oficios varios, lavar, planchar, asaderos de pollo, restaurantes, rebusque en abastos, traen cosas que les regalan y hacen paquetes de a 1000, bolsas para la basura, dulces, vendedores ambulantes. (Líder comunitario).

El marco de la sociedad del riesgo en Altos de la Florida, se ve impactado de múltiples maneras y en todos los espacios de la vida social. A juicio de Beck (2002), la preeminencia del riesgo vincula, no solo la autonomía individual, sino también la inseguridad en el mercado laboral (p. 7) hacen que se vea amenazada y fragmentada la vida familiar, y las dinámicas sociales y comunitarias, en fin, toda la atmósfera de la realidad social.

Mientras tanto, el golpe que produce la violencia en todas sus manifestaciones es evidente y tiene sus expresiones cotidianas y efectos en la vida de sus habitantes de manera individual, familiar y colectiva. Al respecto podemos mencionar los conflictos por la tierra, la violencia intrafamiliar, el consumo de drogas psicoactivas y microtráfico, las amenazas y muertes de líderes sociales y comunitarios.

Además, los ambientes familiares no son ajenos a esta problemática: “veía uno niños que salían corriendo descalzos porque el papá y la mamá se estaban dando cuchillo” (docente aulas educativas). Los conflictos familiares forman parte de la vida cotidiana:



“uno ve a un niño contando que no se desayunó porque su mamá y su papá se estaban dando en la jeta” (docente aulas educativas); lo que de cierta manera tiene sus consecuencias en todo el entorno de la vida social.

A lo señalado, se debe agregar la irrupción de otros problemas que crean mayores complejidades al territorio en emergencia investigado. Se trata, por un lado, de la lucha y conflicto por la tierra, en medio de la ilegalidad del barrio, ocasionando estafas, amenazas, muertes y nuevos desplazamientos. “Altos de la Florida es un asentamiento humano ilegal cierto, que aunque no invadimos compramos nuestras tierras a tierreros, o digámoslo de una manera compramos nuestro derecho a invadir”. El drama del despojo de la tierra y el desplazamiento persigue nuevamente a las familias que en su búsqueda y salidas al destierro, encuentran otras motivaciones que se vinculan a sus condiciones de supervivencia. “Los tierreros sacaban a varia gente, a los dueños de esto los sacaron [...] eso se llama una mafia muy verraca. Donde hay mucha gente metida y mucha gente con poder” (líder comunal).

Por otro lado, el aumento en el consumo y microtráfico de drogas psicoactivas, que incluye diariamente a incontables número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, principalmente que deja consecuencias dramáticas de manera individual y colectiva, expresado en atracos, robos a viviendas, enfermedades y fractura crítica a los tejidos familiares y sociales. “La problemática ahora más grande es la drogadicción, el ver cómo de pronto hay muchos niños que caen en ella y que son niños, muchachos, padres de familia que desafortunadamente por x o y razón caen al vicio” (líder comunal). Se constituye en un fuerte fenómeno que atraviesa de manera alarmante

a sectores específicos de la población. Un riesgo inminente a la supervivencia de las presentes y futuras generaciones. “Cómo va creer usted que un pelado de diez año ya metiendo mariguana y bazuco” (líder comunal).

Situaciones que se constituyen en nuevas problemáticas y fenómenos que junto a la violencia intrafamiliar, no aparecen de manera explícita como categorías constitutivas que caracterizaban los contextos de riesgo, limite y crisis que advierten los autores que hemos referidos. Las situaciones de emergencia que deja víctimas directas e indirectas entre los individuos, las familias y todo el entramado social; seres humanos avasallados por el consumo y la dependencia, a la deriva y deambulando en escenarios difíciles, donde las expectativas tropiezan con barreras que impiden hacer de la supervivencia estados vivibles. Una emergencia manifiesta de las supervivencias de los seres humanos en el estado de naturaleza. En palabras de Boaventura De Sousa Santos (2004): “el estado de naturaleza está en la ansiedad permanente respecto al presente y al futuro, en el inminente desgobierno de las expectativas, en el caos permanente en los actos más simples de la supervivencia o de la convivencia” (p. 16).

En resumen, la emergencia social en Altos de la Florida y sus alrededores está caracterizada por muchas situaciones de riesgo, precariedad y estados de supervivencia para sus habitantes, lo que afecta sus condiciones de existencia, pero además sus actuaciones y dinámicas comunitarias.

Actuaciones de agenciamiento social en situaciones de emergencia

La determinación de los agenciamientos individuales y colectivos en la estructura del

mundo social, se define a partir de las acciones de conocimiento de la realidad donde se sitúan los sujetos, y de las pautas que permiten explicar sus intervenciones.

Ante la situación planteada por los escenarios en emergencia social, resulta importante entonces, analizar y precisar desde las características de estos, la incidencia de los fenómenos y problemas que configuran tales contextos, en la medida en que son determinantes en la construcción del modelo de estructura social en donde se encuentran inmersos los agentes, y por consiguiente decisivos al momento de reflexionar y actuar.

En ese sentido, debemos reconocer la existencia de actuaciones individuales y colectivas de respuesta permanente a los problemas inmediatos, de reflexiones y exploraciones sucesivas por encontrar diversas salidas a las amenazas cotidianas. Además, actuaciones de los agentes haciendo efectivas propuestas rápidas que modifiquen las condiciones determinadas por la trágica vida social.

Y por ende, la labor influenciadora de agenciamiento que modifica las condiciones difíciles referenciadas se explica a partir de su preocupación por su entorno social crítico, sus intenciones y reflexiones influyendo con su intervención para cambiar las condiciones que han definido el contexto, desde el cual ha sido posible la reflexión y actuación como agente social. "Si me involucro [...] estoy en la parte total, no estoy tan encerrada estoy ahí mirando los problemas de drogadicción, conflictos familiares, cantidad de cosas [...]" (lideresa biblioteca).

Cualquiera que sea el caso, la existencia de la estructura social determina en los seres humanos acciones definidas y fundadas a tra-

vés de los comportamientos de la vida diaria. Es decir, aquellas actividades que constituyen y configuran la realidad social en la que se encuentran metidos, rodeados, avasallados por las dificultades.

Conviene recordar el interés investigativo por saber cómo se comportan los agentes sociales y comunitarios en su relación con el campo educativo afectado por situaciones de emergencia social; es decir, la preocupación por encontrar las formas y capacidades de agenciamiento que ejercen en medio de estas circunstancias difíciles, los actores educativos, y demás agentes sociales. Lo que implica para las comunidades y agentes priorizar intervenciones que den respuesta oportuna de acuerdo con las adversidades y problemáticas apremiantes más sentidas.

De ahí la importancia de la definición de un campo social específico para la comprensión y análisis de agenciamiento en Altos de la Florida. Es decir, en medio de la caracterización del entorno social y sus inconvenientes, los agentes priorizan sus reflexiones, racionalizaciones y actuaciones, a partir de sus motivaciones. Por eso la educación como necesidad e imaginario individual y colectivo en el barrio, ocupa su lugar según las vitalidades para la supervivencia que ocasionan las emergencias y, en consecuencia, sus motivaciones. Emprender acciones de reflexión y comprensión desde el campo educativo y la estructuración de lo social, les ha permitido a las comunidades en Altos de la Florida, posibilidades de intervención.

En concordancia, ocurren actuaciones sociales determinantes para cambiar las condiciones establecidas de agenciamiento social con la intención de responder a necesidades



inmediatas, razón por la cual se ha conformado un campo educativo especial, que viene dando respuesta de múltiples maneras a las necesidades requeridas.

Después de tanto insistir, resulta que buenamente cuando nos llamaron y nos dijeron que las siete agencias de naciones unidas le iban a apuntar a un proyecto acá (...) lo del polifuncional que eso es donación de naciones unidas y Acnur [...] ahora venimos en una segunda etapa con lo de las aulas (lideresa comunal).

Esto ha permitido la organización de propuestas alternas o complementarias al sistema escolar, es decir, las aulas educativas, las bibliotecas comunitarias de las zonas alta y baja, las madres comunitarias, los jóvenes educadores de Colombia y Retorno a la Alegría, entre otras. Las condiciones determinadas por las situaciones de emergencia social han creado estrategias y prácticas diversas.

Recuerda Giddens (2003), para referirse al agenciamiento social, que las propiedades estructurales de los sistemas sociales son tanto un medio como un resultado de las prácticas sociales que ellas organizan de manera recursiva.

En ese sentido, la búsqueda de soluciones y el agenciamiento individual y colectivo evidenciado como *escuelas alternativas*, se disponen resolver desde sus prácticas y representaciones necesidades no convencionales en los sistemas escolares. "Intentamos enamorar a los niños de la educación, porque la mayoría de niños que llegan acá llegan porque han tenido múltiples fracasos escolares, por desplazamiento, porque tienen una ruptura en su proyecto de vida" (coordinador aulas educativas). En Altos de la Florida se

evidencian alternativas de solución a los problemas cotidianos; y esto se manifiesta desde el *reconocimiento comunitario* a sus liderazgos y esfuerzos de participación de manera recursiva, que legitima sus actuaciones. De ahí que estas sean vistas: "como ejemplos a seguir, como guías en algunos procesos" (coordinador aulas); como la advertencia por intentar suplir de manera paralela, las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad educativa, de los estudiantes que llegaron y de los que están por llegar, como respuesta oportuna para solucionar uno de los problemas constitutivos de la estructura de lo social en emergencia.

Estrategias educadoras comunitarias para las emergencias sociales

Pensar la educación en contextos de emergencia social requiere de acciones especiales que superen las necesidades cotidianas que la constituyen; desde las reflexiones, intenciones y actuaciones, lo cual significa priorizar los problemas a intervenir dando alcance e impacto a los requerimientos esenciales de las comunidades.

Por ejemplo, el caso de la madre lideresa responsable de la biblioteca comunitaria, quien con su intención y capacidad de actuación asume una labor de agenciamiento social como educadora, la cual está determinada por la realidad problematizada de la vida cotidiana, por las necesidades diarias desde la cuadra, el barrio y el contexto de su comuna. Pero además, teniendo en cuenta el conocimiento y las de sus interacciones y problemas que definen sus intenciones.

Para ilustrar tales consideraciones, Pierre Bourdieu (1999) explica que "el agente implicado en la práctica conoce el mundo, pero

con un conocimiento que, [...] lo comprende, en cierto sentido, demasiado bien, sin distancia objetivadora, como evidente, precisamente porque se encuentra inmerso en él" (p. 175). El agenciamiento social es posible en la medida en que se conoce la realidad objeto de transformación.

Conocer las problemáticas y realidades desde las intenciones permite a los agentes encontrar y proponer estrategias de intervención con sentido educativo. En Altos de la Florida, las prácticas y propuestas educativas de las comunidades están orientadas a obrar a partir de las necesidades que proponen las emergencias.

Nosotras trabajamos con varios grupos juveniles y tratamos de convocar a más jóvenes que participen en los grupos [...] cultura y paz, ahí nos enseñaron cómo manejar los conflictos, entonces si alguien me ofende, qué debo hacer, y pues buscar solucionarlo de una manera diferente a los golpes, o como vimos las clases de violencia entonces vimos eso y cómo intentar ponerse en los zapatos del otro, hablando. (Joven aulas educativas).

Esto hace de las estrategias implementadas, no solo la incorporación de recursos diversos, sino que, la inclusión de los sujetos tiene en la educación otras perspectivas e imaginarios.

De este hecho nace la existencia de experiencias educadoras con la participación de jóvenes, madres comunitarias, líderes comunales y gestores sociales, todos y todas desde prácticas significativas, procurando resolver los problemas inmediatos: "este espacio les ha dado para suplir sus necesidades [...] proyectos como el de las aulas y la biblioteca han abierto espacios para que padres, niños y

jóvenes sientan que nuevamente hacen parte de algo" (docente aulas educativas). De esta manera se advierte el carácter relevante de lo educativo como referente y refugio, como agenciamiento de socialización de los seres humanos, aún en contextos de emergencia.

Sin embargo, las propuestas que se vienen implementando en Altos de la Florida son básicamente acciones de contingencia educativa. Es decir, sus estrategias y actividades diarias están diseñadas como planes y medidas de choque para resolver las problemáticas en este campo. Aquellas consideradas de urgencia, las cuales requieren de la intervención e implementación de estrategias diferentes, con el fin de resolver de manera inmediata las *necesidades educativas especiales* en medio de las condiciones de supervivencia que depara el entorno.

Recibimos niños de 3 a 17 años, entonces llega una niña de 17 que nunca ha pasado por la escuela con problemas de aprendizaje, con atención dispersa y podemos ver un niño de 13 que nunca ha ido a la escuela, pero ya fuma ya a chupado pegante, entonces llega y uno tiene que aprender a manejar eso, se le pueden presentar a uno todas las situaciones en el mismo momento. (Docente aulas educativas).

En tales condiciones, las estrategias propenden porque vuelvan a confiar en la escuela perdida, en este caso son propuestas para las víctimas provenientes de los distintos conflictos. Además, es una apuesta por eliminar las barreras que han impedido acceder al sistema educativo, desde cada una de las regiones de procedencia.

Ante tales circunstancias, se hace imperativo un agenciamiento específico en el ámbito



educativo, que tenga en cuenta estrategias como las implementadas en las aulas educativas, "con enfoques psicosociales fundamentalmente pero también pedagógicos, [...] se apunta mucho a la corresponsabilidad a la resiliencia, como valores fundamentales para que cada individuo esté en condiciones por sí mismo" (coordinador aulas educativas).

En estos escenarios, ganar un reconocimiento como institución educativa es sustancial en su papel de agentes educativos. Por tanto, la participación y los vínculos con el contexto son importantes, no solo desde la reflexión y racionalización de sus problemas educativos, sino también a partir de las interacciones y relaciones cotidianas con el tejido social, desde su papel y rol de *docentes* y teniendo en cuenta un campo educativo alternativo al sistema escolar.

En el caso de las aulas comunitarias:

Digamos que somos conscientes de nuestro papel como agentes educadores y, en esa medida, sentimos que nosotros no cumplimos con esa labor solo dentro del aula, sino también por formación, por razones estratégicas, por razones éticas. Tratamos de cumplir un rol estratégico. (Coordinador aulas educativas).

Proponen un agenciamiento social de manera específica desde sus acciones educadoras, acudiendo para ello a múltiples escenarios: el aula, la familia, la huerta, la mesa de concertación, la comunidad.

Del mismo modo, sus estrategias trascienden el ámbito de lo educativo y están vinculadas a: la familia y sus problemáticas, el barrio y sus necesidades, las alianzas con instituciones y organizaciones sociales. Esto hace que sus esfuerzos adquieran un carácter integral

de intervención, pero además haga posible un reconocimiento institucional del trabajo realizado por fuera del sistema escolar.

Conclusiones

Finalmente es importante destacar las condiciones que caracterizan el contexto social de emergencia en que se encuentran subsistiendo los habitantes de este sector del municipio de Soacha. Es decir, encontramos un territorio donde se pudo constatar las singularidades que conforman las nuevas situaciones de emergencia social. Manifestaciones expresadas a través de la vulneración de derechos fundamentales, referidas a: la inexistencia de equipamientos y servicios de salud, la ausencia del sistema escolar en el barrio, la falta de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico, el rebusque y la subsistencia como forma pauperizada del empleo para la mayoría de sus habitantes.

Asimismo, la concentración de miles de familias víctimas del conflicto y el desplazamiento forzado que vive el país traen como consecuencia la lucha por la propiedad de la tierra urbana, estafas, amenazas, muertes, destierro y nuevos desplazamientos. También agravan la situación los casos de maltrato, abandono y violencia intrafamiliar en los hogares, fragmentando a las familias y afectando de manera directa a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, principalmente. También, surgen los problemas asociados al consumo y microtráfico de drogas psicoactivas; los cuales están vinculados, a la delincuencia individual y organizada que asaltan, amenazan y victimizan a líderes y organizaciones opositoras de sus actuaciones.

Se ha considerado la emergencia social como un estado de crisis, una situación límite

para seguir viviendo, que produce riesgo y calamidades en los seres humanos, de manera transitoria, en zonas reducidas y en poblaciones específicas. En palabras de Ulrich Beck (2002) aquellas emergencias sociales ocasionadas por los riesgos existentes presu- puestados y calculados en el marco del estado de bienestar.

Sin embargo, ante tales circunstancias se puede asegurar que las condiciones de los habitantes del barrio Altos de la Florida, pasó de un estado de emergencia social a convertirse en comunidades en contextos sociales adversos y frecuentes, sin límites en el tiempo y el espacio. Efectivamente desde esa perspectiva teórica y la hipótesis planteada, se realizó el acercamiento a este sector marginal del vecino municipio. Un elemento adicional en el giro que se está dando en los estados de emergencia social, tiene que ver con la forma absoluta en que se sienten los efectos de precariedad. Dicho de otro modo, mientras la tradición de las emergencias sociales estaba determinada por fenómenos, zonas, individuos y comunidades, superadas en el tiempo; lo narrado y observado en Altos de la Florida fractura estas nociones, debido a que la población víctima y en alto riesgo es casi generalizada, los efectos se dan en la totalidad del territorio y todo lo anterior no encuentra un límite en el tiempo para superar las condiciones adversas.

Por otro lado, se debe comunicar sobre la ausencia del sistema escolar en Altos de la Florida. Es decir, en esa comunidad no existe el modelo de escuela del Estado educador.

Ante tales circunstancias, se viene configurando un campo de respuesta a lo educativo desde las organizaciones sociales, iniciativas

privadas y comunitarias que buscan suplir las ausencias institucionales debido a las demandas y necesidades educativas especiales. Se encuentran respuestas educativas para atender una población que, como se expresó anteriormente, sobrevive en condiciones de precariedad y situación de emergencia social permanente. De ahí que las propuestas ofrecidas se hayan configurado en un campo educativo de manera singular. Es decir, son propuestas para dar solución a lo urgente.

En consecuencia, podemos destacar la existencia de las aulas educativas coordinadas y operativizadas por la Corporación Infancia y Desarrollo, quienes a partir de la implementación de diversas estrategias atienden a niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto y el desplazamiento, con problemas de fracasos escolares, deserción y desarraigo económico, social y cultural. Asimismo, es de reconocer la labor y presencia de la propuesta y experiencia desarrollada desde la Biblioteca Comunitaria Ricardo Nieto; la cual funciona gracias a la alianza entre las lideresas y líderes del barrio y el Club Rotario de Bogotá. Una propuesta que se constituye como espacio de encuentro y refuerzo lúdico-pedagógico a los estudiantes que requieren de referentes y apoyos educativos extraescolares. Por otro lado, funcionan las madres comunitarias desde sus casas con espacio de atención y acompañamiento a la primera infancia con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la comunidad, atendiendo principalmente a la primera infancia afectada por el conflicto y el desplazamiento. También se encuentran acciones y propuestas educativas desde los jóvenes que se organizan en espacios educativos y formativos en torno a los programas de Golombiao y Retorno a la Alegría; quienes



funcionan debido al vínculo entre agencias de cooperación Internacional, ONG, las comunidades y organizaciones sociales. Todas ellas actúan gracias al esfuerzo, la experiencia y el agenciamiento individual y colectivo de organizaciones sociales y comunitarias preocupadas por la educación.

En síntesis, se puede señalar que en el barrio Altos de la Florida se ha venido configurando un campo educativo al margen del sistema escolar del Estado educador; constituido a partir del esfuerzo, las iniciativas y recursos de entidades privadas en alianza con las organizaciones sociales y comunitarias; igualmente, se ha construido una educación para las emergencias sociales que resiste en medio del contexto social adverso.

No obstante, se debe precisar a partir de las narraciones y relatos de los agentes y actores educativos entrevistados, que los propósitos y acciones educativas desde sus propuestas y experiencias surgen como medidas de intervención y contingencias ante las demandas y requerimientos urgentes ocasionadas por las emergencias, y por tanto, solo pretenden ser el puente entre la realidad social del barrio y el ausente sistema escolar situado como propuesta en otros sectores del municipio.

En correspondencia con las situaciones adversas de emergencia social y el abandono y ausencia del Estado, desde lo educativo, se han construido propuestas para resolver las necesidades educativas especiales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que requieren de atención urgente; las cuales han sido implementadas por actores y agentes sociales de manera individual y colectiva. En ese sentido, es importante destacar las acciones de

agenciamiento social en medio de este contexto, las cuales buscan dar respuesta a las necesidades urgentes en materia educativa (despojo de la escuela, desarraigo, deserción escolar, extraescolaridad, poco interés por la educación, desnutrición, abandono, etc.) desde las propuestas y prácticas educadoras comunitarias.

Por consiguiente, es conveniente reafirmar el agenciamiento social que se produce a partir de las prácticas educadoras comunitarias; destacándose el agenciamiento expresado en actuaciones que los conduce a resolver las necesidades y problemas urgentes (lo pedagógico, lo psicosocial, lo nutricional, etc.), acudiendo para ello a múltiples escenarios y estrategias flexibles: el aula, la casa, el hogar, la biblioteca, la familia, la huerta, la mesa de concertación, el parque, la calle, la comunidad, en fin, la realidad que los abriga.

Actuaciones de agenciamiento social que los lleva a desplegarse hacia las realidades y circunstancias donde emergen las problemáticas que configuran el campo de lo educativo; pero además, la realidad donde surgen las intenciones individuales y colectivas que provocan las acciones reflexivas y actuaciones para resolver necesidades y problemáticas; así como también, los razonamientos propios del agente frente a los estados de supervivencia, que los lleva a producir actuaciones importantes, como la implementación de contingencias e intervenciones para transformar y resolver los problemas cotidianos del barrio.

Por último, todas las actuaciones de agenciamiento social de las comunidades educadoras del barrio Altos de la Florida se han constituido y fortalecido debido a los impor-

tantes niveles de participación e interacción con las diferentes organizaciones sociales e instituciones; lo cual les ha permitido ganar credibilidad, reconocimiento como prácticas y experiencias educadoras legítimas en el barrio. En fin, un agenciamiento social desde la educación soportado en el trabajo comunitario.

Referencias bibliográficas

Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Bernstein, B. (1985). Clases sociales, lenguaje y socialización. *Revista Colombiana de Educación*. Recuperado de: http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/bernstein05.pdf

Bourdieu, P. (1999). El conocimiento por cuerpos. En: *Meditaciones pascalianas* (pp. 169-214). Barcelona: Anagrama.

Comité Inter-Agencia Permanente (2007). *Memorias del seminario nacional y las reuniones de sistematización. La educación en situaciones de emergencia en Colombia*.

Escobar, A. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.

Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires.

Ministerio de Educación Nacional (1999). *Escuela y desplazamiento: una propuesta pedagógica*. Bogotá: MEN.

Quijano, A. (2005). El laberinto de América Latina; ¿hay otras salidas? *Revista de Investigaciones Sociales*, 14.

Santos, B. (2004). *Reinventar la democracia, reinventar el estado*. Buenos Aires: Sequitur.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedi-*

mientos para desarrollar la teoría fundamentada. 1a. ed. Traducción de Eva Zimmerman. Medellín: Ed. Universidad de Antioquia.

Villamizar, C.A. (2011). *Desarrollo de resiliencia en adolescentes en situación de desplazamiento forzado, en una comunidad educativa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.